

Bogotá, 31 de octubre de 2017

Señora Ministra
Mariana Garcés Córdoba
Ministerio de Cultura
Ciudad.

Asunto: Informe de Austeridad en el Gastos Público del tercer trimestre de 2017.

Respetada Señora Ministra, reciba un atento saludo:

La Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación y teniendo en cuenta el marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, realizó el presente informe y para los fines pertinentes se permite dar a conocer los resultados en materia de Austeridad en el gasto de la vigencia del tercer trimestre de 2017.

El objetivo del informe es la evaluación del comportamiento de los gastos de funcionamiento y su evolución en el período mencionado, considerando, básicamente, los resultados registrados en el mismo periodo de la vigencia anterior.

Quedo pendiente de cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,



MARIANA SALNAVE SANÍN
Jefe Oficina de Control Interno
Proyectó: Alba Cecilia Rodríguez Medina

CC Zulia Mena García, Viceministra
Enzo Ariza Ayala, Secretario General

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co

AUSTERIDAD EN EL GASTOS TERCER TRIMESTRE 2017

En los siguientes rubros se tuvo en cuenta lo determinado en la directiva presidencial 001/16 y demás normatividad vigente en materia de austeridad:

1. GASTOS DE PERSONAL

1.1. *SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA:* Se analiza los siguientes ítems en cuadros comparativos correspondiente al tercer trimestre de los años 2016 y 2017.

- Gastos de nómina general
- Planta de personal activo
- Plan de Vacaciones
- Supernumerarios
- Análisis de Horas Extras

1.1.1. Gastos por nomina general

El Ministerio de Cultura durante el tercer trimestre de 2017 presento erogaciones por concepto de Gastos por Nómina por \$3.999.715.873 representó un incremento del 7% por valor de \$254.378.412 frente a lo pagado en el mismo periodo del año 2016, el rubro de horas extras presento un incremento del 14% frente a lo reportado el trimestre del año inmediatamente anterior por valor de \$6.341.186. El concepto de "Otros" comprende los demás conceptos de la nómina como incapacidades, gastos de representación, bonificaciones, subsidio, auxilio de transporte, primas, etc., que disminuyeron su valor en un 25% frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior representado en \$171.180.868. lo cual contribuye a las medidas de austeridad dictadas por el gobierno nacional y la prima técnica obtuvo un incremento del 6% correspondiente a \$32.551.531.00 estando dentro de los límites de las medidas de Austeridad, Tabla 1.



CUADRO COMPARATIVO DE SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2016	TERCER TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.513.197.312,00	\$ 2.899.863.875,00	\$ 386.666.563,00	15%
PRIMA TECNICA	\$ 508.538.552,00	\$ 541.090.083,00	\$ 32.551.531,00	6%
OTROS	\$ 677.233.819,00	\$ 506.052.951,00	-\$ 171.180.868,00	-25%
HORAS EXTRAS	\$ 46.367.778,00	\$ 52.708.964,00	\$ 6.341.186,00	14%
TOTAL NOMINA MENSUAL	\$ 3.745.337.461,00	\$ 3.999.715.873,00	\$ 254.378.412,00	7%

Tabla 1- Comparativo gastos de nómina 2016 vs 2017
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana

1.1.2. Planta de personal activo

La planta de personal en el tercer trimestre de 2017 presento un incremento del 1% que corresponde a 3 funcionarios vinculados a la planta de personal frente al mismo periodo del 2016, se incrementó en 2 funcionarios en nivel técnico y 1 en el nivel profesional, mientras que en los niveles directivo y asesor y asistencial no presento modificación.

PLANTA DE PERSONAL ACTIVO MINISTERIO DE CULTURA				
NIVEL/CANTIDAD	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	DIFERENCIA	VARIACION
	TERCER TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE		
DIRECTIVO	15	15	0	0%
ASESOR	65	65	0	0%
PROFESIONAL	89	90	1	1%
TECNICO	42	44	2	5%
ASISTENCIAL	94	94	0	0%
TOTAL	305	308	3	1%

Tabla 2- Planta de personal activo del Ministerio 2016 vs 2017
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana

1.1.3 Plan de Vacaciones

En el plan de vacaciones del tercer trimestre de 2017 fueron autorizadas 53 solicitudes de vacaciones de las cuales se presentaron tres aplazamientos, una con 1.91 periodo vencido, y dos solicitudes con 0.25 y 0.66 de periodos vencidos, en términos generales el cumplimiento fue del 95%, lo anterior de acuerdo a la información reportada por el Grupo Gestión Humana.

PLAN DE VACACIONES AÑO: 2017							
Nombre del Funcionario		Período de disfrute		Cumplimiento: si o no	Periodos acumulados	APLAZAMIENTOS	CANCELACIONES
Gonzalez Fernandez	Gloria Marina	30/01/2015	29/01/2016	si	1,68	NO	
Prieto Garcia	Claudia Patricia	27/07/2016	26/07/2017	si	0,19	NO	
Cortés Buitrago	Argemiro	27/08/2015	26/08/2016	si	1,10	NO	
Munevar Gordillo	Ibon Maritza	13/04/2016	12/04/2017	si	0,48	NO	
Moros Leon	Licette	1/09/2016	31/08/2017	si	0,09	NO	
Angarita Riaño	Guillermo	13/07/2016	12/07/2017	si	0,23	NO	
España Rodríguez	Lyda Patricia	16/07/2016	15/07/2017	si	0,22	NO	
Ortiz Manrique	Camilo Antonio	16/07/2016	15/07/2017	si	0,22	NO	
Galindo Cruz	Diana Maria	1/08/2016	31/07/2017	si	0,18	NO	
Mendez Aguacia	Pedro Pablo	27/02/2015	26/02/2016	si	1,60	NO	
Cortés Solano	Ana Maria	10/12/2014	9/12/2015	si	1,82	NO	
Ramírez Rozo	Jaime	23/02/2016	22/02/2017	si	0,61	NO	
Rojas Baquero	Maria Patricia	5/05/2016	4/05/2017	si	0,42	NO	
Nieto Herrera	Dora Stella	11/08/2016	10/08/2017	si	0,15	NO	
Rodríguez Monroy	Javier Alfonso	16/06/2016	15/06/2017	si	0,30	NO	
Castillo Prieto	Maria Liliana	16/05/2016	15/05/2017	si	0,39	NO	
Suescún Barrera	Sandra Patricia	3/09/2015	2/09/2016	si	1,08	NO	
Hernández Ballesteros	Carmen Patricia	10/09/2015	9/09/2016	si	1,07	NO	
Rodríguez Sarmiento	Yineth Viviana	1/09/2016	31/08/2017	si	0,09	NO	
Borrero Buenaventura	Maria del Pilar	7/11/2014	6/11/2015	si	1,91	SI	REANUDE
Neira Sosa	Nidia Piedad	2/05/2015	1/05/2016	si	1,42	NO	
Eslava Otalora	Angelica Katherine	2/01/2014	1/01/2015	si	2,76	NO	
Gomez Diaz	Lady Johanna	17/10/2014	16/10/2015	si	1,97	NO	
Almanza Iglesias	Anibal	9/09/2016	8/09/2017	si	0,07	NO	
Buitrago Forero	Luis Julio	22/09/2015	21/09/2016	si	1,03	NO	
Ballen Romero	Nelson Roberto	11/02/2016	10/02/2017	si	0,64	NO	
Pardo Saray	Jose Nestor	15/06/2016	14/06/2017	si	0,30	NO	
Cubillos Fuentes	Maria Alejandra	17/12/2015	16/12/2016	si	0,80	NO	
Fonseca Guzman	Diana Patricia	4/08/2014	3/08/2015	si	2,17	NO	
Otero Garcia	Olga Lucia	7/09/2015	6/09/2016	si	1,07	NO	
Soto Ramirez	Marcela	6/07/2016	5/07/2017	si	0,25	SI	REANUDE
Beltran Pinzon	Angela Marcela	13/01/2016	12/01/2017	si	0,72	NO	
Parra Cardenas	Carlos Alberto	1/06/2016	31/05/2017	si	0,34	NO	
Mejía Durango	Luis Carlos	5/11/2014	4/11/2015	si	1,92	NO	
González Hassig	Adriana	4/02/2016	3/02/2017	si	0,66	SI	REANUDE

PLAN DE VACACIONES AÑO: 2017							
Nombre del Funcionario		Período de disfrute		Cumplimiento: si ó no	Periodos acumulados	APLAZAMIENTOS	CANCELACIONES
Serpa Isaza	Eugenia	19/12/2015	18/12/2016	si	0,79	NO	
Guio del Carmen	Virgilia	15/01/2016	14/01/2017	si	0,72	NO	
Diaz Bojaca	Claudia Esperanza	1/04/2016	31/03/2017	si	0,51	NO	
Paucart Ospina	Constanza Ximena	6/08/2016	5/08/2017	si	0,16	NO	
Felix Bermudez	Jaime Orlando	10/04/2015	9/04/2016	si	1,48	NO	
Rodriguez Prada	Maria Paola	15/10/2015	14/10/2016	si	0,97	NO	
Alonso Gonzalez	Martha Lucia	22/01/2016	21/01/2017	si	0,70	NO	
Barbosa Naranjo	Carmenza	21/09/2016	20/09/2017	si	0,04	NO	
Amaya Quintero	Jamer Manuel	10/09/2016	9/09/2017	si	0,07	NO	
Quevedo Urrea	Jaime Humberto	2/01/2015	1/01/2016	si	1,76	NO	
Gutierrez Lopez	Diana Yanir	1/07/2016	30/06/2017	si	0,26	NO	
Rios Romero	Ligia	5/05/2015	4/05/2016	si	1,42	NO	
Gonzalez Viñas	Oscar Dario	1/12/2015	30/11/2016	si	0,84	NO	
Bastidas Vargas	Maria Fernanda	16/04/2016	19/04/2017	si	0,46	NO	
Alcala Hoyos	Didier Yohan	6/03/2016	5/03/2017	si	0,58	NO	
Avila Guevara	Katherine	5/09/2016	4/09/2017	si	0,08	NO	
Camacho Muñoz	Hilda Atenea	2/09/2016	1/09/2017	si	0,09	NO	
Rojas Mora	Andres David	16/02/2016	15/02/2017	si	0,63	NO	
**VACACIONES PAGAS EN LAS NÓMINA DEL TERCER TRIMESTRE							

Tabla 3 - Plan de vacaciones
Fuente: Reporte Grupo de Gestión Humana

1.1.4 Supernumerarios

Durante el tercer trimestre de 2017 el Ministerio contó con un promedio de 15 supernumerarios, lo que representa una disminución del 58% frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, contribuyendo a las medidas de austeridad. Por otro lado, se evidencia que el Grupo de Gestión Administrativa cuenta con el mayor número de supernumerarios en este periodo, con un total de 6, el Grupo de Gestión Financiera con 2, los demás grupos como Secretaría General, Museo de Arte Colonial y Santa Clara, el Grupo de Contratos y la Dirección de Poblaciones, el Grupo de Gestión Documental, Teatro Colón y la Oficina de Control Interno de Gestión cada uno con 1 supernumerario.

SUPERNUMERARIOS				
DEPENDENCIA	CONSOLIDADO			
	TERCER TRIMESTRE 2016	TERCER TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA	VARIACION
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS	21	6	-15	-71%
DESPACHO SECRETARÍA GENERAL	3	1	-2	-67%
MUSEO COLONIAL Y SANTA CLARA	3	1	-2	-67%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	3	2	-1	-33%
GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS	3	1	-2	-67%
DIRECCIÓN DE POBLACIONES	0	1	1	0%
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	3	1	-2	-67%
TEATRO COLÓN	0	1	1	0%
CONTROL INTERNO DE GESTION	0	1	1	0%
TOTAL	36	15	-21	-58%

Tabla 4- Supernumerarios Tercer trimestre 2017
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana

1.1.5. Análisis de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivos

Las horas extras pagadas durante el tercer trimestre de 2017 sumaron \$52.708.964.00, las cuales representan un incremento del 14%, es decir el incremento correspondió a la suma de \$6.341.186.00 frente a las pagadas en el tercer trimestre del año inmediatamente anterior, que fueron de a \$46.367.778

COMPARATIVO TRIMESTRE HORAS EXTRAS				
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
TOTAL PAGADO	\$ 46.367.778	\$ 52.708.964	\$ 6.341.186	14%
HORAS PAGADAS	5736	4567	-1169	-20%
HORAS POR COMPENSAR	1095	1234	139	13%
HORAS CAUSADAS	6831	6974	143	2%

Tabla 5- Comparativo Horas Extras
Fuente: Reporte - Grupo de Gestión Humana

En la tabla 6, las horas causadas totales (Pagadas + compensadas) sumaron 6.973.5, y las horas pendientes de compensar suman 1233.5, es de anotar que las horas compensadas pueden ser pagadas en tiempo o en plata dependiendo de las disposiciones impartidas por Presidencia a final de año, lo que indica que si el funcionario decide que se le paguen en plata este rubro puede resultar mayor si se compensa en dinero, existiendo el riesgo de sobrepasar el porcentaje permitido en la normatividad relacionadas con austeridad en el gasto a final de año.

Por otro lado, se observa que la dependencia del Ministerio que más participación tiene en la liquidación de horas extras corresponden a Secretaria General – Grupo Gestión Administrativa con 37%, Biblioteca Nacional con un 11%, el Despacho de la Ministra con un 10%, Dirección de Artes – Teatro Colón 8%, el Despacho de la Viceministra y Secretaria General- Despacho con 6% cada uno, Museo Nacional- Despacho con un 5% y el Museo de Arte Colonial y los Museos de la Independencia y Quinta de Bolívar con un 4%, las Direcciones de Comunicaciones y Museo Nacional – Museografía con un 3% y Museo Nacional – curaduría y Secretaria General- Gestión Documental con un 1% cada uno.

Las siguientes dependencias sobrepasaron el número de horas extras autorizadas:

- Biblioteca Nacional en 93 horas,
- Dirección de Artes – Teatro Colón en 150 horas
- Museo de la Independencia y Quinta de Bolívar en 110 horas
- Museo Nacional – Curaduría en 128 horas
- Museo Nacional – Despacho en 44 horas
- Secretaria General- Despacho en 4 Horas

CONSOLIDADO TERCER TRIMESTRE 2017											
DEPENDENCIAS	PARTICIPACION N° HORAS EXTRAS POR DEPENDENCIAS	VR. H. E AUTORIZADAS TRIMESTRE	DIURNA	NOCTURNAS	DOMINGOS Y FESTIVOS	RECARGO NOCTURNO	HORAS PAGADAS	HORAS PARA COMPENSAR	HORAS CAUSADAS	HORAS EN EXCESO	VR. PAGADO
BIBLIOTECA NACIONAL	11%	720	639	0	0	174	813	0	813	-93	5.311.002
DESPACHO MINISTRO	10%	630	187,5	126,5	46	0	360	27	387	270	3.169.662
DESPACHO VICEMINISTRA	6%	405	106	159	16	0	281	26,5	307,5	124	2.796.745
DIRECCION DE ARTES - TEATRO COLON	8%	525	198,5	154	322,5	0	675	326,5	1001,5	-150	6.986.480
DIRECCION DE COMUNICACIONES	3%	180	61,5	56,5	0	0	118	18,5	136,5	62	1.056.125
MUSEO COLONIAL Y SANTA CLARA	4%	270	90	18	96	0	204	61	265	66	2.046.734
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR	4%	270	184	0	196	0	380	5	385	-110	3.911.352
MUSEO NACIONAL - CURADURIA	1%	90	16,5	73,5	128	0	218	43,5	261,5	-128	2.435.243
MUSEO NACIONAL - DESPACHO	5%	315	150	117	92	0	359	19,5	378,5	-44	3.391.258
MUSEO NACIONAL - MUSEOGRAFIA	3%	180	13,5	0	25	0	38,5	0	38,5	141,5	401.867
SECRETARIA GENERAL - DESPACHO	6%	405	109,5	295,5	4	0	409	167	576	-4	4.461.547
SECRETARIA GENERAL - G. ADTIVA	37%	2385	823,5	971	30	0	1824,5	539	2363,5	560,5	16.290.257
SECRETARIA GENERAL - G. DCTAL	1%	90	60	0	0	0	60	0	60	30	450.692
TOTAL	100%	6465	2639,5	1971	955,5	174	4567	1233,5	6973,5	725	52.708.964

Tabla 6- Cuadro Horas Extras tercer trimestre año 2017
Fuente: Reporte - Grupo de Gestión Humana

A. RECOMENDACIÓN

Es necesario que se lleve un estricto control en las dependencias para que no sobrepase el número de horas extras permitidas y/o autorizadas por resolución, lo anterior por cuanto no se está dando cumplimiento al acto administrativo que autoriza un tiempo máximo de horas permitidas.

Se sugiere que se tomen las medidas respectivas para que el ítem "Horas para compensar" no se compensen en dinero de preferencia que sean compensadas en tiempo, y al mes siguiente de causadas, lo anterior para dar cumplimiento a la norma relacionadas con la Austeridad en el Gasto.

2. *CONTRATACION PERSONAS NATURALES*

Se analiza en la Tabla 7 la contratación de personas naturales correspondiente al tercer trimestre de los años 2016 y 2017.

De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Contratos en el tercer trimestre de 2017 se realizaron un total de 108 contrataciones por prestación de Servicios por un total \$2.018.452.557 , incrementándose en un 345% frente a las contrataciones del mismo periodo del año inmediatamente anterior, que fue de 25 contratos de prestación de servicios por \$453.202.819, la diferencia entre periodos fue de 83 contrataciones por encima y por valor adicional de \$1.565.249.738 lo que indica que representó mayor valor del rubro de inversión por concepto de Contratos de prestación de servicios, personas naturales.

Por otro lado, para el tercer trimestre del año 2017 la dependencia del Ministerio que más recursos invirtió en contratación de personas naturales fue la Dirección de Patrimonio por \$690.803.105 que correspondió al 34% de participación en las contrataciones , le siguen en su orden la Dirección de Artes por \$202.900.000 con un 15% de participación y la Oficina Asesora de Planeación por \$307.560.183 con 12 contrataciones cada uno, el Grupo de Sistemas e Informática por \$229.358.061 correspondiente a 11 contrataciones, es importante resaltar que este rubro presento un incremento superior a las medidas de austeridad impartidas por el Gobierno Nacional.

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES TERCER TRIMESTRE										
DEPENDENCIA	2016			2017			DIFERENCIA N° CONTRATOS	VARIACION N° CONTRATOS	DIFERENCIA VALOR	VARIACION VALOR
	N° COTNRATOS	VALOR TOTAL	%	N° COTNRAT	VALOR TOTAL	%				
BIBLIOTECA NACIONAL	1	28.966.660,00	6%	0	0	0%	-1	-100%	28.966.660,00	-100%
DESPACHO MINISTRA	0		0%	2	50.851.200,00	3%	2		50.851.200,00	
DIRECCION DE ARTES	4	51.666.667,00	11%	12	202.900.000,00	10%	8	200%	151.233.333,00	293%
TEATRO COLON	2	42.023.569,00	9%	2	44.529.975,00	2%	0	0%	2.506.406,00	6%
DIRECCION DE FOMENTO	0		0%	4	111.500.000,00	6%	4		111.500.000,00	
DIRECCION DE COMUNICACIONES	1	23.200.000,00	5%	0	0	0%	-1	-100%	23.200.000,00	-100%
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	3	52.049.000,00	11%	41	690.803.105,00	34%	38	1267%	638.754.105,00	1227%
GRUPO DE SISTEMAS E INFORMATICA	1	21.798.724,00	5%	11	229.358.061,00	11%	10	1000%	207.559.337,00	952%
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0		0%	1	20.000.000,00	1%	1		20.000.000,00	
OFICINA ASESORA JURIDICA	1	10.657.500,00	2%	4	85.188.344,00	4%	3	300%	74.530.844,00	699%
MUSEO NACIONAL	1	2.674.400,00	1%	1	11.050.000,00	1%	0	0%	8.375.600,00	313%
OFICINA ASESORA PLANEACIÓN	5	116.212.245,00	26%	12	307.560.183,00	15%	7	140%	191.347.938,00	165%
GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE	0		0%	4	65.340.000,00	3%	4		65.340.000,00	
GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	0		0%	4	43.005.734,00	2%	4		43.005.734,00	
GRUPO DE GESTION HUMANA	0		0%	1	13.160.976,00	1%	1		13.160.976,00	
OFICINA CONTROL INTERNO Disciplinario	0		0%	1	8.011.031,00	0%	1		8.011.031,00	
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO	0		0%	1	13.600.000,00	1%	1		13.600.000,00	
GRUPO DE CONTRATOS	1	8.327.648,00	2%	3	57.193.948,00	3%	2	200%	48.866.300,00	587%
GRUPOS ESTIMULOS	2	40.000.000,00	9%	2	40.000.000,00	2%	0	0%	-	0%
SECRETARIA GENERAL	0		0%	2	24.400.000,00	1%	2		24.400.000,00	
GRUPO DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL	1	15.435.000,00	3%	0	0	0%	-1	-100%	15.435.000,00	-100%
DESPACHO VICEMINISTRA	2	40.191.406,00	9%	0	0	0%	-2	-100%	40.191.406,00	-100%
TOTAL	25	453.202.819,00	100%	108	2.018.452.557,00	100%	83	332%	1.565.249.738,00	345%

Tabla 7- Contratos de Prestación de Servicios
Fuente: Reporte - Grupo de Contratos y Convenios

B. RECOMENDACIÓN:

Se sugiere revisar los reportes del periodo inmediatamente anterior con el fin de racionalizar la contratación de servicios personales, de manera que solo se lleve a cabo durante los periodos y para atender, tareas específicas.

3. GASTOS GENERALES

Se analizan los siguientes ítems en cuadros comparativos correspondientes al tercer trimestre de las vigencias 2016 y 2017.

- Publicaciones, fotocopias y suscripciones
- Comunicaciones
- Gastos Asociados al parque automotor

3.1. *Publicaciones, fotocopias y suscripciones*

En el ítem de Publicidad, se utilizan recursos de funcionamiento y de inversión:

- *En inversión*, los recursos en el rubro de inversión son utilizados para la estrategia de divulgación de las actividades que realicen las áreas misionales mediante un contrato bolsa que coordina el Grupo de Divulgación y Prensa; para el segundo y tercer trimestre de 2017 se suscribió el contrato 1446/17 con CENTURY MEDIA SAS, el Teatro Colón independizó sus recursos de la bolsa de medios, pero para efectos del informe se unifican en una sola información.

El tercer trimestre de 2017 presentó una disminución del 8% por valor de \$26.482.448 frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, contribuyendo a las medidas de austeridad dadas por el Gobierno Nacional, tal como se muestra en la Tabla N° 8, las dependencias que más recursos han utilizado son en su orden: Teatro Colón por \$165.127.312, la Dirección de Patrimonio por \$34.780.925, la Biblioteca Nacional por \$25.490.482 y las "demás las áreas" por \$45.000.000, éstas hacen referencia a una cápsula de televisión con Canal Uno para la divulgación de logros obtenidos.

PUBLICIDAD TUBRO INVERSION				
DEPENDENCIA	TERCER TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2.016,00	2017		
DESPACHO MINISTRA	24.113.672,00	0	- 24.113.672,00	-100%
TEATRO COLON	224.408.671,00	165.127.312	- 59.281.359,00	-26%
CINEMATOGRAFIA	992.424,00	3.636.000	2.643.576,00	266%
POBLACIONES	6.221.275,00	9.400.000	3.178.725,00	51%
COMUNICACIONES	825.665,00	5.042.016	4.216.351,00	511%
MUSEO ARTE COLONIAL	405.106,00	999.972	594.866,00	147%
BIBLIOTECA NACIONAL	6.582.796,00	25.490.482	18.907.686,00	287%
PATRIMONIO	39.221.310,00	34.780.925	- 4.440.385,00	-11%
ARTES	3.828.789,00	8.965.530	5.136.741,00	134%
ARTES VISUALES	2.620.081,00	0	- 2.620.081,00	-100%
TODAS LAS AREAS		45.000.000	45.000.000,00	
ESTIMULOS	1.051.628,00	0	- 1.051.628,00	-100%
INFRAESTRUCTURA	10.104.040,00	0	- 10.104.040,00	-100%
FOMENTO	4.549.228,00	0	- 4.549.228,00	-100%
TOTAL TRIMESTRE	324.924.685,00	298.442.237	- 26.482.448,00	-8%

Tabla 8 - Comparativo Contrato de Medios
Fuente: Reporte - Grupo de Divulgación y Prensa

- *En el rubro de funcionamiento*, las publicaciones que reporta el Grupo de Administrativa y Servicios hacen referencia únicamente a las publicaciones en el diario oficial de los actos administrativos y para el tercer trimestre del 2017, la información reportada es de \$41.654.372 por actos administrativos correspondientes a la Dirección de Patrimonio y al Grupo de Gestión Administrativa, motivo por el cual no se presenta un comparativo respecto al segundo trimestre del año anterior. Debido a que no se estarían midiendo publicaciones de todo orden, según el Grupo de Gestión Administrativa cada dependencia maneja un contrato de impresos de acuerdo a sus necesidades.

CONSOLIDADO PUBLICACIONES E IMPRESOS		
DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR
DIRECCION PATRIMONIO	2	713.800,00
GESTION ADMINISTRATIVA	8	40.940.572,00
TOTAL	10	41.654.372,00

Tabla 8- Gastos por publicaciones,
Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

3.2. Comunicaciones

3.2.1. Llamadas locales, nacionales, internacionales, celufijo

Los gastos por este rubro durante el tercer trimestre de 2017 presentaron un total de \$45.211.405.22, obteniendo una disminución total del 17% frente a lo reportado en el año 2016 por valor de \$9.570.295.78, el concepto que se incrementó en el presente trimestre fue el de las llamadas nacionales en un 26% por valor de \$1.446.300.90.

CONSUMOS TELEFONIA FIJA ETB Y CELUFIJOS COLOMBIA TELECOMUNICACIONES								
MES	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTÁ E. T. B.						COLOMBIA DE TELECOMUNICACIONES	GRAN TOTAL
	TELEFONIA LOCAL	LARGA DISTANCIA	INTERNET	OTROS OPERADORES	IMPUESTOS	TOTAL ETB	CELUFIJOS	
JULIO	8.743.871,57	0,00	242.599,98	2.327.018,46	2.139.280,10	13.452.770,11	2.044.882,00	15.497.652,11
AGOSTO	8.212.647,47	0,00	254.030,19	2.322.320,18	2.039.858,34	12.828.856,18	2.044.882,00	14.873.738,18
SEPTIEMBRE	8.196.436,72	0,00	254.030,19	2.310.152,26	2.034.513,76	12.795.132,93	2.044.882,00	14.840.014,93
TOTAL	25.152.955,76	0,00	750.660,36	6.959.490,90	6.213.652,20	39.076.759,22	6.134.646,00	45.211.405,22

Tabla 9- Llamadas telefonía local y Celufijos

Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar un mayor control teniendo en cuenta las medidas de austeridad impartidas por el gobierno dando una directriz de uso de redes sociales y aplicaciones de comunicación.

3.2.2. Teléfonos celulares asignados a directivos

COMPARATIVO TELEFONIA TERCER TRIMESTRE				
CONCEPTO	2016	2017	DIFERENCIA	VARIACION
TELEFONIA LOCAL	42.192.351,00	25.152.955,76	-17.039.395,24	-40%
CELUFIJOS	7.076.160,00	6.134.646,00	-941.514,00	-13%
LLAMADA NACIONAL	5.513.190,00	6.959.490,90	1.446.300,90	26%
INTERNET	NO REPORTE	750.660,36	750.660,36	0%
OTROS (IMPUESTOS)	NO REPORTE	6.213.652,20	6.213.652,20	0%
TOTAL	54.781.701,00	45.211.405,22	-9.570.295,78	-17%

El gasto por este rubro en el tercer trimestre del año 2017 ascendió a \$4.556.025 presentando una disminución del 41% frente al mismo trimestre del 2016, lo cual evidencia el cumplimiento de las medidas de austeridad en este rubro.

CONSUMO TELEFONIA CELULAR TERCER TRIMESTRE 2017			
CARGO / DEPENDENCIA	CONSOLIDADO TERCER TRIMESTRE 2017		
	VALOR AUTORIZADO MENSUAL MINUTOS/DATOS	VALOR CONSUMO MENSUAL MINUTOS/DATOS	VALOR REINTEGRO
MINISTRA	\$425.700	487.363,00	N/A
VICE MINISTRA	\$425.700	539.695,00	N/A
SECRETARIA GENERAL	\$425.700	373.992,00	N/A
DIRECTORA CINEMATOGRAFIA	\$269.697	237.336,00	0,00
DIRECTORA DE ARTES	\$269.697	237.931,00	0,00
DIRECTOR DE PATRIMONIO	\$269.697	237.336,00	0,00
DIRECTOR DE POBLACIONES	\$269.697	237.336,00	0,00
DIRECTOR DE FOMENTO REGIONAL	\$269.697	237.336,00	0,00
DIRECTOR DE COMUNICACIONES	\$269.697	237.336,00	0,00
BIBLIOTECA NACIONAL	\$269.697	238.916,00	0,00
MUSEOS QUINTA E INDEPENDENCIA	\$269.697	237.336,00	0,00
MUSEO ARTE COLONIAL	\$269.697	237.993,00	0,00
MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA	\$269.697	237.336,00	0,00
TEATRO COLON	\$269.697	237.336,00	0,00
DIRECCION DE ARTES (MODEM)	\$141.261	124.311,00	0,00
DESPACHO MINISTRA	\$269.697	237.336,00	0,00
PRENSA	\$223.655	179.800,00	0,00
PRENSA (MODEM)	\$200.634	0,00	0,00
TOTAL TERCER TRIMESTRE 2017	5.079.014,00	4.556.025,00	-
COMPARATIVO TELEFONIA CELULAR			
CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION
	2017		
TOTAL TERCER TRIMESTRE	4.556.025,00	- 3.231.899,00	-41%

Tabla 10- Teléfonos Asignados a Directivos

Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

3.2.3. *Gastos en eventos, campañas, capacitaciones.*

En el rubro de Capacitaciones para el tercer trimestre Gestión Humana reportó lo ejecutado de acuerdo con la tabla 11, las capacitaciones se desarrollaron de acuerdo con el Plan Anual de Capacitaciones, no tuvieron ningún costo, ya que fueron gestionados a través del SENA, la ARL y P.A.E.Z., la mayoría se realizaron en los auditorios con que cuenta el Ministerio.

MES	SEPTIEMBRE	
EVENTOS Y/O CAPACITACIONES	LUGAR	Justificación (eventos realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)
Seguridad Vial y Manejo Defensivo	Salón Bicentenario en la sede Palacio Echeverry	
Análisis de Causas y Formulación de Planes de Mejoramiento	Biblioteca Nacional	
Historia de Colombia a través de la BNC	Biblioteca Nacional	
EVENTOS Y CAPACITACIONES		
MES	JULIO	
EVENTOS Y/O CAPACITACIONES	LUGAR	Justificación (eventos realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)
Curso de Organización de Archivos	Biblioteca Nacional	
Curso de Redacción y Ortografía	Escuela Taller de Bogotá	Se realizó en la Escuela Taller de Bogotá, dado que por su ubicación facilita la participación de los funcionarios, y no generó costo con cargo el presupuesto del Ministerio.
Procesos Técnicos - Aspectos Generales de la Catalogación	Biblioteca Nacional	
Tratamiento producto y/o servicio no conforme	Biblioteca Nacional	
Eco-Conducción y Calidad del Aire	Salón Bicentenario en la sede Palacio Echeverry	

Tabla 11-Capacitaciones y Eventos
Fuente: Informe Grupo Gestión Humana

En el rubro de eventos se han utilizado recursos de funcionamiento, a través del rubro de Adquisiciones Bienes y Servicios (Gastos Generales) y los recursos y eventos realizados son los que se muestran en la Tabla 11.1

TERCER TRIMESTRE 2017			
EVENTOS Y/O CAPACITACIONES	LUGAR	Justificación (eventos realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)	Costos
Visita Oficina Movil Cafam	Palacio Echeverry, Museo Nacional y Biblioteca Nacional		\$ -
Visita Oficina Movil Banco Davivienda, Occidente, BBVA, Coomeva y Otros.	Palacio Echeverry.		\$ -
Correo de cumpleaños	Palacio Echeverry.		\$ -
Reconocimiento Día del Conductor	Hotel Augusta	Se ofreció un almuerzo a todos los conductores	\$ 4.198.293
Media Maratón de Bogotá	Calles de Bogotá	Inscripción por historial deportivo	\$ 360.000
Todos MinCultura 20 años	Teatro Colón	Reconocimiento a prepensionables	\$ 3.224.800
Ciclopaseo al Parque Neusa	Parque Natural Neusa	Espacio ambiental para recorrer en bicicleta	\$ 6.533.100
Torneo Interempresas Cafam II Semestre	Cafam La Floresta - Club Cafam Sede campestre Norte	Se juega en canchas propias de la Caja de Compensación	\$ 4.688.498
Transmisión partido Venezuela vs Selección Colombia	Los colaboradores recibieron permiso para salir temprano		\$ -
Transmisión partido Selección Colombia vs Brasil	Sede Palacio Echeverry - Museo Nacional - Biblioteca Nacional y Dirección de Comunicaciones		\$ -
Carrera de la Mujer	Calles de Bogotá	Inscripción por historial deportivo	\$ -
Escuela de Artes OPRA	Espacio para aprender lúdicas y artes dirigido a niños	En espacios exclusivos de aprendizaje para las Artes	\$ 7.497.000
Taller Pensional y de Historia laboral	Biblioteca Nacional		\$ -
XIV Torneo de Bolos	La Bolera de Unicentro	Evento de índole institucional en su versión 14 que cubre a más de 120 colaboradores	A la fecha van ejecutados \$18.300.000

Tabla 11-1 Capacitaciones y Eventos
Fuente: Informe Grupo Gestión Humana

3.3. Gastos Asociados al parque automotor

3.3.1 Gastos por combustibles y mantenimiento

Combustible: El reporte presentado en el presente informe da cuenta del consumo únicamente de los meses de julio, agosto y 15 días de septiembre por cuanto, según reporta el Grupo de Administrativa a la fecha no han llegado

facturas de los 15 días restantes de septiembre, de la información aportada se puede observar que frente al tercer trimestre de 2016 se evidencia una disminución del 2% por valor de \$387.038 y que a la fecha del reporte se han utilizado \$15.792.780 en costos de combustible del parque automotor, así mismo se observa que se tienen definidos galones autorizados de los cuales se mantiene el consumo permitido para los vehículos asignados a Directores a excepción de los vehículos asignados al Despacho de Ministra, Viceministra y Secretaria General.

SUMINISTRO COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR TERCER TRIMESTRE 2017									
PLACA	MARCA	ASIGNADO A	GALONES AUTORIZADOS POR AUSTERIDAD	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
				VALOR	GALONES	VALOR	GALONES	VALOR	GALONES
BYB-244	HIUNDAY	DESPACHO	68	\$ 469.696	63,3	\$ 260.203	34,61	\$ 230.552	30,12
OBD-150	MAZDA	GEST ION	36	\$ 111.325	15	-	0		
OBG-345	HONGOI	DIRECCION DE ARTES	36	\$ 293.733	36	\$ 297.925	36	\$ 231.858	27,71
OBG-346	HONGOI	DESPACHO SECRETARIA	68	\$ 518.361	63,46	\$ 562.748	67,99	\$ 426.316	50,95
OBG-347	HONGOI	DIRECCION DE	36	\$ 294.360	35,99	\$ 297.924	36	\$ 105.077	12,56
OBG-348	HONGOI	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	\$ 519.105	63,48	\$ 594.277	71,8	\$ 236.133	28,22
OBG-351	HONGOI	MUSEO NACIONAL	36	\$ 293.937	36,01	\$ 297.925	35,99	\$ 168.179	20,1
OBH-017	CHEVROLET	DIRECCION DE	36	\$ 294.361	36,02	\$ 297.924	36,01	\$ 251.327	30,04
OBH-019	CHEVROLET	MUSEOS ARTE COLONIAL	36	\$ 294.360	36	\$ 297.925	36	\$ 201.412	24,07
OBH-020	CHEVROLET	DIRECCION DE FOMENTO	36	\$ 102.577	12,54	\$ 326.443	39,45	\$ 139.975	16,73
OBH-022	CHEVROLET	BIBLIOTECA NACIONAL	36	\$ 269.299	32,94	\$ 261.520	31,6	\$ 149.939	17,92
OBH-056	CHEVROLET	MUSEO INDEPENCA /	36	\$ 294.360	36	\$ 297.925	36	\$ 178.161	21,29
OBH-057	CHEVROLET	TEATRO COLON	36	\$ 294.360	36	\$ 297.925	36	\$ 140.234	16,76
OBH-058	CHEVROLET	DESPACHO MIINISTRO	36	\$ 223.657	27,36	\$ 366.074	44,24	\$ 147.295	17,61
OBH-059	CHEVROLET	DIRECCION DE	36	\$ 294.361	36,01	\$ 297.925	36	\$ 225.659	26,97
OBH-180	CHEVROLET	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	\$ 237.950	29,1	\$ 801.948	96,91	\$ 401.418	47,98
OBI-098	CHEVROLET		36	\$ 253.878	31,05	\$ 66.793	8,07	\$ -	0
OJC-851	TOYOTA	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	\$ 667.297	81,76	\$ 660.252	79,76	\$ 305.426	36,51
OJP-76D	SUZUKI	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	\$ 103.174	12,63	\$ 111.689	13,51	\$ 28.321	3,38
TOTAL MENSUAL				\$ 5.830.151	720,65	\$ 6.395.347	775,94	\$ 3.567.282	428,92

CUADRO COMPARATIVO COMBUSTIBLE				
MES	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
JULIO	5.079.904	5.830.151	750.247	15%
AGOSTO	5.543.039	6.395.347	852.308	15%
SEPTIEMBRE *	5.556.875	3.567.282	(1.989.593)	-36%
TOTAL	16.179.818	15.792.780	(387.038)	-2%

* Reporte correspondiente a la 1a quincena del mes de septiembre

Tabla N° 12 Combustible

Fuente: Cuadros informe Grupo Gestión Administrativa y Servicios
Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
 Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co

Mantenimientos: En este rubro no se presentan erogaciones en los meses de agosto y septiembre respecto a los periodos de las vigencias analizadas según lo reportado por el Grupo de Gestión Administrativa. Se evidencia una disminución del 20% por valor de \$5.249.724.00 en el 2017, con base en la información reportada en el tercer trimestre del año anterior en mantenimientos preventivos y correctivos. Igualmente, se observa que a pesar de esta disminución los siguientes vehículos OBG- 347, OBH 017 han presentado mantenimientos recurrentes por valores altos en el tercer trimestre tanto del 2016 como del 2017 lo que permite evidenciar el desgaste mayor de estos vehículos.

Los vehículos con placas BYB -244, OBG 347, OBH- 017, OBH-056, OBH- 057 y OBH 058 presentaron mantenimientos correctivos altos en el mes de julio del 2017, frente al 2016. Es de resaltar que estos mantenimientos se elevan teniendo en cuenta el modelo de los vehículos.

C. RECOMENDACIÓN

Se sugiere solicitar permiso al ente respectivo para el reemplazo del parque automotor del Ministerio, cuya justificación se da por mantenimientos que superan las medias de austeridad impartidas por el gobierno en este ítem, además se sugiere que se realice un análisis de cuales vehículos requieren de un cambio inmediato, después de que cumplan con el kilometraje permitido por el mantenimiento correctivo realizado, por cuanto éstos mantenimientos correctivos recurrentes pueden llegar a superar o alcanzar el valor de un vehículo nuevo optar por el cambio individual teniendo en cuenta el de mayor desgaste y que genere costos altos en este rubro para el Ministerio,

ver cuadro de la tabla N° 13

MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR TERCER TRIMESTRE 2017								
NRO PLAC	MARCA	MODELO	ASIGNADO A	JULIO		AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE PREVENTIVO MAS CORRECTIVO
				MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	MTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	
BYB-244	HIUNDAY	2007	DESPACHO	\$ 155.949	1.116.394	\$ -	\$ -	\$ 1.272.343
OBD-150	MAZDA	1996	GESTION AMINISTRATIVA			\$ -	\$ -	\$ -
OBG-345	HONGOI	2012	DIRECCION DE ARTES			\$ -	\$ -	\$ -
OBG-346	HONGOI	2012	DESPACHO SECRETARIA	\$ 191.973	369.619	\$ -	\$ -	\$ 561.592
OBG-347	HONGOI	2012	DIRECCION DE	\$ 191.973	2.339.179	\$ -	\$ -	\$ 2.531.152
OBG-348	HONGOI	2012	DESPACHO DEL MINISTRO			\$ -	\$ -	\$ -
OBG-351	HONGOI	2012	MUSEO NACIONAL		552.661	\$ -	\$ -	\$ 552.661
OBH-017	CHEVROLET	2008	DIRECCION DE	\$ 74.289	4.756.556	\$ -	\$ -	\$ 4.830.845
OBH-019	CHEVROLET	2008	MUSEOS ARTE COLONIAL		713.601	\$ -	\$ -	\$ 713.601
OBH-020	CHEVROLET	2008	DIRECCION DE FOMENTO	\$ 74.289		\$ -	\$ -	\$ 74.289
OBH-022	CHEVROLET	2008	BIBLIOTECA NACIONAL			\$ -	\$ -	\$ -
OBH-056	CHEVROLET	2008	MUSEO INDEPENENCIA /	\$ 74.289	2.089.119	\$ -	\$ -	\$ 2.163.408
OBH-057	CHEVROLET	2008	TEATRO COLON	\$ 74.289	2.087.040	\$ -	\$ -	\$ 2.161.329
OBH-058	CHEVROLET	2008	DESPACHO MIINISTRO	\$ 74.289	5.451.918	\$ -	\$ -	\$ 5.526.207
OBH-059	CHEVROLET	2008	DIRECCION DE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OBH-180	CHEVROLET	2008	DESPACHO DEL MINISTRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OBI-098	CHEVROLET	2010		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
O CJ-851	TOYOTA	2009	DESPACHO DEL MINISTRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OJP-76D	SUZUKI	2015	DESPACHO DEL MINISTRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES MENSUALES				\$ 911.340	\$ 18.209.825	\$ -	\$ -	\$ 20.387.427

COMPARATIVO RUBRO MANTENIMIENTO POR VIGENCIAS

NRO PLACA	TOTAL TRIMESTRE PREVENTIVO MAS CORRECTIVO 2016	TOTAL TRIMESTRE PREVENTIVO MAS CORRECTIVO 2017	DIFERENCIA	VARIACION
BYB-244	\$ 278.583,00	\$ 1.272.343,00	\$ 993.760,00	357%
OBD-150	\$ -	\$ -	\$ -	
OBG-345	\$ 151.274,00	\$ -	-\$ 151.274,00	-100%
OBG-346	\$ 1.642.903,00	\$ 561.592,00	-\$ 1.081.311,00	-66%
OBG-347	\$ 2.337.026,00	\$ 2.531.152,00	\$ 194.126,00	8%
OBG-348	\$ 488.833,00	\$ -	-\$ 488.833,00	-100%
OBG-351	\$ 49.994,00	\$ 552.661,00	\$ 502.667,00	1005%
OBH-017	\$ 1.553.239,00	\$ 4.830.845,00	\$ 3.277.606,00	211%
OBH-019	\$ 451.035,00	\$ 713.601,00	\$ 262.566,00	58%
OBH-020	\$ 101.062,00	\$ 74.289,00	-\$ 26.773,00	-26%
OBH-022	\$ 345.754,00	\$ -	-\$ 345.754,00	-100%
OBH-056	\$ 245.512,00	\$ 2.163.408,00	\$ 1.917.896,00	781%
OBH-057	\$ 151.680,00	\$ 2.161.329,00	\$ 2.009.649,00	1325%
OBH-058	\$ 507.132,00	\$ 5.526.207,00	\$ 5.019.075,00	990%
OBH-059	\$ 3.168.197,00	\$ -	-\$ 3.168.197,00	-100%
OBH-180	\$ -	\$ -	\$ -	
OBI-098	\$ 1.444.838,00	\$ -	-\$ 1.444.838,00	-100%
OCJ-851	\$ 93.170,00	\$ -	-\$ 93.170,00	-100%
OJP-76D	\$ 544.321,00	\$ -	-\$ 544.321,00	-100%
OBC-979	\$ 129.453,00	\$ -	-\$ 129.453,00	-100%
OBH-232	\$ 7.669.184,00	\$ -	-\$ 7.669.184,00	-100%
OCJ-852	\$ 4.283.961,00	\$ -	-\$ 4.283.961,00	-100%
TOTAL	\$ 25.637.151,00	\$ 20.387.427,00	-\$ 5.249.724,00	-20%

Tabla N° 13 Mantenimiento Parque Automotor

Fuente: Cuadros informe Grupo Gestión Administrativa y Servicios

4. REDUCCION EN GASTOS GENERALES

El Ministerio de Cultura ha hecho uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente dentro del plan de adquisiciones y de medios de conformidad con la normatividad vigente.

5. VIATICOS Y DE VIAJE

EL comportamiento consolidado de los viáticos y gastos de viaje del tercer trimestre 2017 frente al 2016 tuvo una disminución del 7% por valor de \$31.979.459.50 y en número de comisiones se disminuyó en 76 (ver tabla 14).

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co

- En las solicitudes Extemporáneas: se presentó un incremento del 35% por \$29.136.519 y el número de solicitudes fue de 52, las cuales se incrementaron en un 27% respecto al 2016.
- En las solicitudes Programadas se muestra una disminución del 17% frente al año anterior por valor de \$61.115.978.5 y pasó de 796 solicitudes en el 2016 a 668 en el 2017.
- El comportamiento de los viáticos y comisiones contribuyó en el segundo semestre con las medidas de austeridad.

CUADRO COMPARATIVO VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE								
TIPO DE COMISION	TERCER TRIMESTRE				DIFERENCIA		VARIACION %	
	2016		2017		N° Comisiones	Valor	En N° Comisiones	En Valor
	N° Comisiones	Valor	N° Comisiones	Valor				
PROGRAMADO	796	369.134.490,00	668	308.018.511,50	-128	-61.115.978,50	-16%	-17%
EXTEMPORANEO	194	82.425.976,00	246	111.562.495,00	52	29.136.519,00	27%	35%
TOTAL	990	451.560.466,00	914	419.581.006,50	-76	-31.979.459,50	-8%	-7%

Tabla N° 14 viáticos y gastos de viaje
Fuente: Aplicativo viáticos Mincultura

D. RECOMENDACIÓN

Se debe tener en cuenta la directiva presidencial en el sentido de racionalizar los viáticos ajustándolos a los estrictamente necesarios. Con esta Directiva se pretende alcanzar un ahorro en los gastos de funcionamiento de un 10%. Se sugiere revisar las solicitudes de carácter extemporáneo que a nivel individual se incrementó en un 35% con 52 solicitudes adicionales, las cuales pasaron de un total de 194 en el tercer trimestre de 2016 a 246 en el tercer trimestre de 2017, si se estuviera evaluando solo las extemporáneas éstas no contribuirían con las medidas de austeridad.

6. ESQUEMAS DE SEGURIDAD

El Ministerio de Cultura utilizó para el esquema de seguridad durante el tercer trimestre de 2017 \$8.370.840, equivalente a los gastos de desplazamiento del personal de seguridad de la señora Ministra; según lo reportado por el Despacho durante este periodo del año 2017 continúa la indicación de la Ministra que autoriza la normalidad en los desplazamientos del esquema de seguridad con dos escoltas en las ciudades y municipios donde se requiera su desplazamiento, es de anotar que hizo una adición al CDP inicial por valor de \$6.599.950 quedando un saldo en el tercer trimestre de \$702.114.

ESQUEMA DE SEGURIDAD MINISTRA 2017			
CDP INICIAL+ ADICION	VR. EJECUTADO AL TERCER TRIMESTRE	VR. TERCER TRIMESTRE	SALDO POR UTILIZAR
\$ 21.599.950	\$ 20.897.836	\$ 8.370.840	\$ 702.114

Tabla N° 15 Comparativo Esquema de Seguridad Ministra
Fuente: SIIF Nación – Grupo Gestión Financiera y Contable y Despacho de Ministra

7. SERVICIOS PUBLICOS

El rubro de servicios públicos en el tercer trimestre del 2017 muestra un costo total de \$186.080.361, correspondiente al consumo en las sedes de Bogotá y de inmuebles a nivel nacional, se observa que en el mes de julio se incrementó el consumo del servicio de acueducto en \$23.931.127 frente al mes de agosto, en el mes de septiembre no presenta valor de costo. Así mismo el Servicio de Energía incrementó el consumo y el costo en el mes de agosto con un valor de \$155.329.555, los anteriores valores sobrepasan las medidas de austeridad; según el reporte de Gestión Administrativa el mayor costo se evidencia en la sedes de Bogotá.

E. RECOMENTACIÓN

se sugiere que se realicen acciones como las descritas en la Directiva presidencial 02 relacionadas con Buenas Prácticas para el ahorro de energía y agua.

CONSOLIDADO					
MES	ACUEDUCTO		ENERGIA		TOTAL COSTO SERVICIOS PUBLICOS
	M3	COSTO	KW	COSTO	
JULIO	5.049	\$ 23.931.127	156194	\$ 5.275.702,00	\$ 29.206.829,00
AGOSTO	118	\$ 71.937,00	172054	\$ 155.329.555,00	\$ 155.401.492,00
SEPTIEMBRE	56	\$ -	2578	\$ 1.472.040,00	\$ 1.472.040,00
TOTALES	5.223	24.003.064	330.826	162.077.297	\$ 186.080.361,00

Tabla N° 16 Servicios Públicos

Fuente: CATALOGO DE CUENTAS- MINISTERIO DE CULTURA

8. MODIFICACIONES DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTAS DE PERSONAL

El Ministerio de Cultura durante el tercer trimestre del 2017 no modificó su estructura administrativa.

9. SEGUIMIENTO A MEDIDAS DEL PLAN DE AUSTERIDAD

La Oficina de Control Interno realiza un informe trimestral sobre comportamiento de los diferentes rubros e ítems que se establecen en los Decretos y Directivas presidenciales sobre el plan de austeridad, los informes producto de los comparativos entre vigencias dan como resultado un informe que se presenta a la señora Ministra de Cultura con recomendaciones para ser tenidas en cuenta con el fin de seguir las medidas de austeridad impartidas por el Gobierno Nacional.

I. RECOMENDACIONES GENERALES

Se sugiere continuar con las recomendaciones generales presentadas en los informes de austeridad de los periodos anteriores, por lo que consideramos importantes tenerlas en cuenta en el cumplimiento de las Decretos y Directivas

Presidenciales vigentes en los temas de Austeridad en el Gasto para la vigencia 2017 así:

Directiva Presidencial 02 de 2015: "Buenas Prácticas para el ahorro de energía y agua" Tener en cuenta las instrucciones del punto 2 de la Directiva, realizar reportes del ahorro del servicio de agua y energía para ir evaluando el impacto de las medidas de ahorro de estos dos servicios públicos.

Directiva Presidencial 04 de 2012: "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política de cero papeles en la administración Pública" desarrollando estrategias como las implementadas en el año 2016 relacionadas con la puesta en marcha de los sistemas AZ Digital y "Siempre" lo que permitió que se disminuya la compra de resmas de papel por el rubro de funcionamiento.

Directiva Presidencia 01 de 2016 "Plan de Austeridad – 2016" Específicamente en:

1. Reducción de Gastos Generales

➤ Viáticos y gastos de viaje, además de las ya establecidas:

Reducir desplazamientos a reuniones privilegiando el uso de medios virtuales, evitar comisiones extemporáneas exceptuando las de la Ministra, Viceministra y Secretario General y Directores, aprobar comisiones programadas de manera anticipada con el fin de que se pueda lograr reducir el costo de los tiquetes aéreos y acceder a mejores tarifas.

➤ Gastos de vehículos y de Combustibles:

Racionalizar y hacer seguimiento de las Horas Extras de conductores y al consumo de combustible.

Recordar que el uso de los vehículos es solo para actividades oficiales, salvo por razones de seguridad.

➤ Gastos de telefonía:

Se recomienda promover el uso de APP soportadas en internet que disminuyan el consumo de telefonía fija y celular.

2. Gastos de nómina y reducción de contratos de servicios personales

- Racionalizar las horas extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias, evitar horas para compensar, por cuanto la práctica utilizada en el Ministerio es que los funcionarios que exceden las horas permitidas las dejan como horas para compensar, las acumulan hasta el final de año para solicitarlas en dinero de acuerdo con las medidas que imparte el Ministerio de Hacienda y Directivas Presidenciales para el pago de horas extras compensadas, se sugiere que la compensación se dé en tiempo y a más tardar al mes siguiente, este impacto no es notorio por cuanto las horas extras para compensar se pasan como cuentas por pagar del siguiente año y al ítem de sueldos.
- Las vacaciones únicamente deben ser reconocidas en dinero únicamente en caso de retiro o por necesidades del servicio.

Por último, se sugiere, que los Grupos que deben reportar la información sobre las medidas de austeridad tengan en cuenta los ítems o rubros a reportar de acuerdo a los Decretos y Directivas presidenciales actuales en materia de austeridad en el gasto, como medida de control ir realizando un análisis mes a mes y reportar un consolidado de manera trimestral al Grupo de Control Interno.

II. CONCLUSION

Se puede concluir que algunos rubros acatan lo indicado en las medidas de austeridad, pero que existen rubros a los cuales hay que ejercer un mayor control por cuanto muestran variaciones muy altas en el periodo analizado tercer trimestre 2016 frente al tercer trimestre 2017, así: *med*

Rubros que presentan disminución

Otros conceptos de Nómina 25%
Supernumerarios 58%
Publicidad – Inversión 8%
Teléfonos Celulares en 41%
Telefonía Fi5ja 40%
Celufijo 13%
Combustibles 2%
Mantenimiento parque automotor 20%
Viáticos Programados 17%

Rubros que presentaron incrementos superiores al 10%

Horas Extras 14%
Contratistas 345%
Viáticos Extemporáneos 35%

Cordialmente,



MARIANA SALNAVE SANIN

Jefe Oficina De Control Interno De Gestión
Proyecto: Alba Rodriguez

Cc Dra. Zulia Mena Garcia - Viceministra
Dr. Enzo Rafael Ariza Ayala- Secretario General